

RESUMEN EJECUTIVO BALANCE DE GESTIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS PERÍODO 2018 – 2020

Introducción

El día 26 de marzo del 2018, asumí el Cargo de DECANA de la Facultad de Ciencias Médicas (FACIMED) de la Universidad de Santiago. Desde ese momento convoqué a un equipo de eximios profesionales, todos ellos con destacada experiencia laboral en el ámbito de la gestión pública, la docencia e investigación. Los desafíos eran variados: primero, dotar de transparencia la gestión de FACIMED; segundo, fortalecer el rol público de la facultad a través de la formación de profesionales con vocación de servicio pública y la incidencia en la discusión pública y el diseño de políticas; tercero, fortalecer la investigación interdisciplinaria en la comunidad de estudiantes y docentes de la facultad. Todo esto nos debería llevar al cumplimiento de un gran propósito en el mediano y largo plazo: transformar a FACIMED en un referente de las ciencias de la salud en el país y Latinoamérica.

Para el logro de estos objetivos se volvía esencial generar un vicedecanato de vinculación con el medio, potenciar el trabajo del Programa Centro de Salud Pública (PSCP), mejorar la gestión de campos clínicos y generar instancias de información y deliberación al interior de FACIMED. En relación a este último punto, desde el comienzo de mi gestión me propuse generar una cuenta pública anual para dar a conocer información sobre logros, desafíos y detalles presupuestarios. Lamentablemente, un contexto de mucha volatilidad dado por el Estallido social de octubre del 2019 y de la pandemia del 2020 dificultó realizar una cuenta pública anual. El presente documento es un resumen ejecutivo de una cuenta pública que contiene detalles de mi gestión entre los años 2018 y 2020. El documento en toda su extensión, puede encontrarse en la página web de FACIMED. A continuación, se presentan los principales logros y desafíos del Vicedecanato de Docencia y Extensión, Vicedecanato de Investigación, Dirección de Posgrado y Postítulo, Vicedecanato de Vinculación con el Medio, Programa Centro de Salud Pública, Secretaría de Facimed y Campos Clínicos.

Vicedecanato de Docencia y Extensión

- Durante la gestión 2018-2020 de la Facultad de Ciencias Médicas, el Vicedecanato de Docencia y Extensión estuvo encabezado por Tito Pizarro.

- El Comité de Docencia tuvo un rediseño durante el año 2019, estableciéndose como un espacio de encuentro, reflexión y acuerdos en temas de docencia de pregrado de las Escuelas y Carreras que se imparten tanto en versión diurna como vespertina.
- El comité funcionó con reuniones quincenales el año 2019 y encuentros semanales el año 2020.
- Durante el Estallido social de octubre del 2019, se realizó un conjunto de foros, actividades extra programáticas y atención de personas afectadas por la violencia. Durante este período se hizo necesario rediseñar el año académico y buscar soluciones dado la inseguridad social. Esto implicó adecuaciones de los contenidos y actividades, postergando en algunas asignaturas actividades presenciales, disminuyendo sus contenidos, trasladando contenidos a otras asignaturas o modificando los mismos.
- El año 2020 resultó especialmente difícil producto de la pandemia. En este contexto, la primera decisión tomada por el Comité de Docencia, fue trasladar toda la docencia presencial a una modalidad virtual, suspendiendo las actividades en centros de prácticas en salud, sociales, de deportes y de educación. Una de las coordinaciones principales del Comité en este período fue para gestionar equipos tecnológicos, planes de conexión a Internet y otras necesidades administrativas para abordar, provisoriamente, la falta de recursos tecnológicos que sufre un importante número de estudiantes de la Facultad.
- Durante el año 2019 se crea y desarrolla una unidad de apoyo a la docencia en FACIMED, para lo cual se contrató a dos académicos de la Facultad por 22 horas, ocupando un fondo de Pro rectoría para aquello, esta unidad se llamó Oficina de Educación en Salud (OFES).
- Entre las iniciativas que la OFES promueve, destacan el Programa de Tutores Pares destinado estudiantes de primer año, el canal informativo intrauniversitario FACIMED TV, y el desarrollo e implementación de Cursos Transversales para la comunidad estudiantil de la Facultad.
- Hasta la fecha, la oficina ha trabajado en el proceso de evaluación diagnósticos del año 2020, logrando contar con una evaluación de los/las estudiantes que ingresan a primer año, Informe que las carreras obtuvieron en el primer mes de ingreso
- Fruto de una reflexión del Consejo de Facultad, de los Directores/as de Escuelas y Jefes y Jefas de Carreras, asumiendo solicitudes de la comunidad estudiantil y revisando las buenas prácticas en otras Universidades con facultades de salud, se inició un conjunto de asignaturas electivas, donde los y las estudiantes de cualquier carrera de la facultad pueden inscribirse. Hasta el segundo semestre del año 2020 se han realizado 24 asignaturas bajo esta modalidad, siendo el tercer semestre en el cual se imparten. Estos cursos tienen por finalidad la formación interdisciplinaria del alumnado que facilite la Práctica Colaborativa en Salud al momento de iniciar sus procesos de práctica.

- En cuanto al trabajo de docencia y extensión, Durante el año 2020, en el contexto de pandemia por el virus SARS-CoV-2, se hizo necesario avanzar aceleradamente hacia la virtualización de las actividades docentes. La VRA adquirió una nueva plataforma Moodle 3.8, la más moderna existente, y se adquirió Licencias ZOOM, a través de REUNA. En un corto periodo de tiempo se realizaron capacitaciones de usos de las plataformas, coordinando iniciativas de OFES, cada escuela, UNIE y profesionales de la propia Facultad. Se realizó un curso de invierno, organizado por OFES y UNIE, que es un prototipo que será considerado como una unidad del Diplomado de Docencia Universitaria en Salud, versión 2021. **Se capacitó a 95% docentes en la Facultad**, se creó una comunidad virtual de docentes que compartieron buenas prácticas en la docencia. El resultado final es que a mediados del primer semestre del 2020, **el 100% de las clases se realizaban en el formato virtual**, fundamentalmente mediante la plataforma Zoom, grabando las clases y subiendo las presentaciones en la plataforma Uvirtual. Todas las asignaturas de pregrado cuentan con todas las actividades docentes en Uvirtual.

Desafíos del vicedecanato

- El principal desafío que se debe abordar en los próximos años, según el vicedecanato actual, es avanzar en la revisión de los planes de estudios de cada carrera, procesos que se pretende terminar el año 2022. Para este desafío existe un compromiso y diagnóstico bien avanzado por cada carrera. Esta adecuación de las mallas curriculares permitirá una mayor flexibilidad en la toma de asignaturas, posibilidad de incorporar diversos MINORS, abrirse a cursos transversales con otras carreras o disciplinas, además de buscar modelos de continuidad después de la licenciatura con post grados, especialidades y diplomados. Algunos de estos desafíos ya se están abordando en forma piloto desde ECIADES.
- En segundo lugar, es importante continuar con los procesos de aseguramiento de la calidad, para lo cual es clave la formación de un Diplomado en Docencia en Salud y la consolidación de una Oficina de Educación en Salud, dotada de profesionales con horas asignadas en forma permanente.
- Otro de los desafíos relevantes del vicedecanato es avanzar en la creación de la Carrera de Nutrición y Dietética, la cual es clave dado los desafíos de influir y aportar en los grandes temas del cuidado y salud en Chile.
- Además se cree relevante avanzar en la creación de una Academia de Salud para estudiantes de enseñanza media, lo cual permitirá mejorar las habilidades, destrezas y competencias de los futuros estudiantes de FACIMED, buscando mejores criterios de ingresos que las pruebas de selección universitarias vigentes.

- Consolidar lo avanzado en términos de procesos de acreditación, es otro de los desafíos relevantes que quedan por delante, especialmente importante es la carrera de Pedagogía en Educación Física y Medicina.
- Continuar y fortalecer los procesos de internacionalización de las carreras tanto en los ámbitos de los estudiantes, como docentes. Actualmente existen esfuerzos importantes para promover el intercambio de estudiantes y docentes en universidades del extranjero, sin embargo, el número de estudiantes que han podido beneficiarse de estos convenios no supera el 1% del total de estudiantes de la facultad.

Dirección de Posgrado y Postítulo

- Durante el periodo se realiza una re estructuración administrativa estableciéndose un nuevo organigrama que establece coordinaciones de acreditación y calidad, de programa y campos clínicos y de administración y finanzas. Este cambio quedó refrendado en nuevo reglamento, el cual se encuentra actualmente en proceso final de aprobación con la respectiva atribución de roles.
- Se preparó nuevo reglamento y normas de funcionamiento para el programa de especialidades médicas, el cual se ajusta a las necesidades de la acreditación. Actualmente se está trabajando en versión de reglamento ético y disciplina como anexo al reglamento anterior. Se proyecta inicio de sociabilización de nuevo reglamento y ajuste las prácticas para su cumplimiento.
- A partir del mes de Julio del 2019 se comenzó con salidas a terreno para conocer a los Jefes de Programa e informarles sobre el proceso de Acreditación, así como también comprometer su apoyo y colaboración en cuanto a entrega de información sobre la Especialidad.
- Las primeras reuniones fueron con las especialidades de Geriatría y Psiquiatría Adultos (con esta especialidad se sostuvieron reuniones semanales).
- Para poder agilizar la entrega de información a las Especialidades, se estableció la estrategia de realizar Reuniones-Talleres de Inducción. A estos encuentros fueron citados los Jefes de Programa de los distintas Especialidades, a los que les solicitamos asistieran acompañados de su Coordinador y por lo menos de 3 alumnos Becados. Se realizaron 3 talleres en la ciudad de Santiago y 1 taller en Rancagua.
- Como resultado de estos Talleres, se comenzó a trabajar de forma semanal con las Especialidades de Traumatología Adultos y Urología.

- Este taller también se realizó en la ciudad de Rancagua con las especialidades de Medicina Interna, Pediatría y Cirugía de ese campus clínico.
- Además se sostuvieron reuniones en terreno con las especialidades de Imagenología, Pediatría, Dermatología, Ginecología, Broncopulmonar Adultos e Infantil, con el fin de solicitar información y comprometer su apoyo al proceso.
- Se ha realizado una reestructuración del trabajo de la recopilación de datos a consecuencia del proceso de cambio que, en sí, han sufrido las EEMM este último año para adecuarse, adaptarse y dar respuesta a lo requerido en cada caso (Situación de Pandemia).
- Se siguen realizando reuniones con los Representantes de los Comités de Programa para la recopilación y cruce de información que potencia el proceso de Acreditación de las Especialidades y Subespecialidades Médicas.
- Se ha realizado una normalización de la data recopilada adecuándolas a las exigencias de la CNA.
- La información recopilada a la fecha representa un 70% de la información necesaria a ser utilizada como materia prima a ser utilizada para el llenado de los formularios CNA (Antecedentes y Autoevaluación).
- Se ha trabajado en la elaboración de rúbricas para los diferentes procesos de evaluación considerados dentro de los parámetros de calidad. Igualmente se han realizado propuestas de estrategias de apoyo a la investigación, vinculación con el medio, puntos importantes a ser valorados en los procesos de acreditación.
- Se han evaluado y reestructurado las Mallas Curriculares, Perfiles de Egreso, Objetivos, Planes de Mejoras adecuados a cada Especialidad.
- Se ha realizado, en consonancia con la Vicerrectoría de Postgrado, la revisión del Reglamento de las Especialidades y Subespecialidades Médicas junto con la Comisión de Evaluación de Especialidades Médicas. Asimismo, se compartió con el departamento los lineamientos para la confección de los planes de estudio, así como también el procedimiento de registro de información académica para especialidades médicas que ha dado como resultado el documento 25/09/2020- 3780.
- Se ha trabajado en la consideración y aplicación de Normas Técnicas Operativas del MINSAL para la revisión y reestructuración de: perfiles de egresos, objetivos generales y específicos y asignaturas de las Especialidades y Subespecialidades Médicas.
- Se han realizado Matrices de tributación entre el perfil de egreso y asignaturas de las Especialidades y Subespecialidades Médicas.
- Se ha realizado un trabajo metodológico de adecuación y creación de asignaturas académicas de las Especialidades y Subespecialidades Médicas.

- Se creó un Modelo de Programa Único de Especialidades y Subespecialidades Médicas que engloba toda la información pertinente para la realización de un programa de formación.
- Se realizó el seguimiento de los convenios entre la USACH y los Centros Formadores, campos clínicos e instituciones colaboradoras utilizados por los Programas de Formación de las Especialidades y Subespecialidades Médicas.
- Se trabajó en la reestructuración de información integral de las Especialidades y Subespecialidades Médicas con la finalidad de cumplir con la ley de transparencia, integrándose esta información a las plataformas digitales y medios de la Dirección de Postgrado.
- Se elaboró un instrumento para la evaluación de la completitud en la información de los formularios para la CNA.
- Se generó un manual para la creación de nuevas Especialidades y Subespecialidades Médicas.
- Se ha brindado apoyo a los anteproyectos de creación de las Subespecialidades de Movimientos Anormales, Cardiología y Oncología.
- Se ha brindado apoyo a la verificación y actualización de base de datos de la Plataforma de Redpostgrado, en cuanto a información para seguimiento de estudiantes.
- Se ha colaborado en la verificación y actualización de base de datos de la Plataforma de Redpostgrado interoperatividad de plataformas, en relación al personal docente contratado para las EEMM.
- Se han ingresado al sistema de Redpostgrado, gran parte de los antecedentes y documentación, tanto personales como laborales y académicos de cada uno de los Profesores.
- Recientemente se ha sumado a las actividades del departamento la gestión de las solicitudes de Categorización y Recategorización de los Docentes de las Especialidades y Subespecialidades Médicas.
- **Los desafíos** de la Dirección para los próximos años son principalmente tres: el primero de ellos es incrementar la formación en subespecialidades; la segunda es desarrollar la especialidad de Cirugía Plástica; y finalmente, la tercera es la de implementar una agencia certificadora de especialidades.

Vicedecanato de investigación

- El Vicedecanato ha consolidado sus labores junto al Comité de Investigación de la Facultad con el fin de recopilar y difundir información entre la vice decanatura y las escuelas/carreras/programas y consensuar elementos claves del trabajo anual. Actualmente, el Comité de Investigación está formado por profesionales de la facultad con amplia experiencia en investigación y evaluación de investigación de pares. La Tabla 6 presenta la composición de los integrantes del comité al 2020.
- De la recopilación de información cabe señalar que entre el periodo 2019 a 2020 **aumentó en 21 unidades el número total de publicaciones a la fecha, de las cuales un 85% tienen indexación Wos/Scopus.** En cuanto a los proyectos, durante el año 2020 han sido adjudicados 20 proyectos externos, lo cual casi duplica el número del año anterior e internos, dos de los cuales correspondieron a proyectos de la iniciativa de investigación clínica. A la fecha un 80% de los proyectos se encuentran pendientes por las medidas de distanciamiento social causadas por la pandemia COVID-19.
- Se ha gestionado con el Vicerrector VRIDEI Dr. Julio Romero, la adecuación de espacios para investigación de Kinesiología por 8 millones de pesos en el Intectur y se ha presentado la documentación para solicitar en prorrectoria financiamiento para la habilitación de investigación para Microbiología y parasitología, esta solicitud se realizó el año 2020 pero su ejecución fue pospuesta producto de la redistribución presupuestaria.
- La vice decanatura ha realizado de manera continua el **envío de información relacionada con la Investigación en FACIMED** tales como: anuario, newsletters, calendarios de postulaciones anuales a concursos de investigación y noticias relacionadas.
- **Se han otorgado aportes para el pago de publicaciones,** reparación de equipos de investigación y capacitación por \$2.785.500 el año 2020 y \$ 5.100.000 el año 2019.
- Se ha gestionado la distribución de **60 millones de pesos del gobierno universitario para la adquisición de insumos y equipamiento** para los laboratorios docentes y de investigación.
- Se está desarrollando un **sistema integrado de información de actores claves de FACIMED,** con la información de académicos y egresados y continuará su desarrollo involucrando a estudiantes y funcionarios, el cual tiene a la fecha una versión de prueba.
- Se ha participado de manera regular en el comité de postgrado de la VIPO y en el comité Superior de Postgrado, **participando en el desarrollo de la política de**

internacionalización de programas de postgrado y de especialidades médicas, entre otros y en el comité de vicedecanos de Investigación de la VRIDEI.

- Se ha participado en la preparación del reglamento universitario de creación de centros e institutos de investigación U de Santiago.
- Los desafíos del Decanato de Investigación se orientan en distintas direcciones, y muchos de ellos tienen un importante nivel de ambición. En primer término, se encuentra la necesidad de mantener una capacitación de docentes clínicos en investigación a través de cursos de formación continua. En segundo término, destaca la necesidad de fortalecer la difusión de Investigación FACIMED, esto a través de ciclos periódicos de seminarios, impresión de newsletter de investigación y puesta en diarios murales de campus.
- También es importante avanzar hacia el reconocimiento de las actividades de Investigación desarrolladas por docentes por hora: gestionar la incorporación dentro de sus actividades del desarrollo de investigación, y la obtención de incentivo a la publicación. A nivel particular, se pueden plantear las siguientes acciones en los años venideros, las cuales ayudarán a fortalecer la presencia de FACIMED a nivel nacional e internacional:
 - Análisis de brecha de RRHH para investigación: evidencia de cuanta docencia habría que cubrir si se respeta tiempos para hacer investigación.
 - Gestionar nuevos proyectos de iniciación clínico (VRIDEI-DICYT- FACIMED).
 - Extensión de jornada o reconocimiento de jornada de tiempo protegido para investigación (reconocimiento de los 4/4 de media jornada para arriba).
 - Gestión y oferta de cursos transversales y MINORS con aplicación de ciencias desde FACIMED.
 - Capacitación de estudiantes en semillero como docentes clínicos con conocimiento en investigación, así como dar continuidad de ayudantes alumnos a especialización y magister.
 - Creación de Magíster en Investigación en Ciencias de la Salud.
 - Desarrollar una estrategia de aumento de las publicaciones indexadas en Facimed.
 - Incorporar al compromiso de desempeño de los académicos de Facimed un componente de investigación obligatorio.
 - Revisión y formalización del vínculo de los centros y programas centro con Facimed (Rucahueche, Centram, Respiratorio Infantil del Hospital El Pino, Centro de Simulación).

- Actualización de convenios docentes asistenciales para explicitar los vínculos para el desarrollo de investigación y con los comités de ética de los servicios.

Vicedecanato de Vinculación con el Medio

- Durante el año 2018, se registró un total de 67 actividades de vinculación con el medio, a partir del reporte de las unidades académicas y las iniciativas organizadas y desarrolladas por esta unidad mayor. Las actividades, han sido clasificadas a partir de la Política Institucional en: Prestación de servicios con sello de vinculación con el medio, Extensión universitaria con sello de vinculación con el medio, Docencia con sello de vinculación con el medio e Investigación con sello de vinculación con el medio. La Figura 3 presenta la frecuencia de actividades durante el 2018 según la tipología de acciones recién indicada.
- Durante el mismo año 2018, se adjudicó un total de 10 Fondos de Vinculación con el Medio, fondo de la universidad que tiene por objetivo promover, fortalecer y consolidar, de forma triestamental, las actividades de vinculación con el medio desarrolladas por las unidades académicas de la Universidad de Santiago de Chile, por medio de financiamiento y apoyo a iniciativas que involucren la participación de actores de la comunidad, el mundo público y/o el sector productivo.
- Durante el año 2018, el Vicedecanato realizó un total de 61 actividades, el 2019 desarrolló un total de 86 actividades y el 2020 un total de 94 actividades. La Tabla 9 permite observar algunas actividades relevantes por año.
- Desde marzo del año 2020 para mejorar las comunicaciones con la comunidad Facimed y el medio externo se contrata el servicio de una plataforma web “Fidelizador” que ha permitido enviar correos masivos, realizar campañas por e-mails, mensajes segmentados, mediante un diseño atractivo, que permite personalización de mensajes y la obtención de reportes de todo lo enviado y realizado con esta herramienta. Esta tecnología no tiene límites para enviar correos diarios, permitiendo hasta 25.000 contactos.
- El total de correos enviados desde marzo al 31 de octubre del 2020 es de 143, abarcando a un total de 10.000 contactos en 51 listas activas.
- Con el objetivo de potenciar la difusión de informaciones y actividades, la Facultad de Ciencias Médicas, a través del Vicedecanato de Vinculación con el Medio, cuenta actualmente con cuatro canales de plataformas digitales que permiten tener más cercanía con la comunidad universitaria (estudiantes, académicos/as, autoridades y funcionarios/as), agilizar los canales de consulta y obtener retroalimentación directa con el público. En la tabla siguiente se presenta la actividad que se tiene a la fecha en cada una de estas redes sociales

Actividad de FACIMED en redes sociales

Red	Publicaciones 2020	N° de seguidores
Instagram	206	1.677
Facebook	130	1.536
Twitter	293	243
Linkedin	59	308
Youtube	28	399

- Fuente: Elaboración propia

Desafíos del vicedecanato

- Consolidar la relación estratégica entre la facultad y el medio externo con socios estratégicos.
- Promover el desarrollo de nuevas alianzas con otros actores del medio que signifiquen una alianza estratégica.
- Reconocimiento de las horas docentes que realizan iniciativas de Vime en su carga académica, de los estudiantes en el plan de estudios y de los funcionarios en su carga laboral.
- Incidir en las políticas públicas del país a nivel salud y educación.
- Aumentar la presencia de los académicos/as en los medios de comunicación externa.
- Promover instrumentos de vinculación con el medio con los egresados en conjunto con las unidades académicas.
- Ser referentes en educación continua y reconocidos por la excelencia de nuestros programas.
- Virtualizar los programas de educación continua y contar con profesionales expertos en el tema de virtualización.
- Contar con un equipo exclusivo para educación continua en colaboración con las unidades académicas, equipo capacitado.

Programa Centro de Salud Pública

- El Programa Centro de Salud Pública (PCSP) busca ser un referente nacional e internacional en el desarrollo de recursos humanos, y la generación y gestión del conocimiento en salud pública, bajo el liderazgo de la Facultad de Ciencias Médicas (FACIMED) y con la participación de otras instituciones a nivel nacional y global, para el logro de comunidades más sanas, justas e inclusivas.
- Durante los últimos cinco años el Programa Centro de Salud Pública ha participado activamente en el escenario de la Salud Pública Nacional y ha logrado reconocimiento entre sus pares, siendo seleccionada por la Red de Instituciones Formadoras de Salud Pública de Chile para que el Programa Centro de FACIMED sea la sede del próximo Congreso Chileno de Salud Pública y Epidemiología 2021.
- Otro hito importante ha sido la aprobación del Magíster de Salud Pública, el cual comenzará a dictarse a partir del segundo semestre 2021. La pandemia del virus SARS-CoV-2 y el Estallido Social han relevado la importancia de la formación de los profesionales en salud pública, no solo en el tema de la epidemiología, sino también en una visión amplia de salud pública, con foco en la equidad y derechos, y resaltando la gran importancia de los determinantes sociales.
- En el contexto del estallido social y la pandemia, el Programa Centro participó en forma activa en las actividades internas de la Facultad y de la Universidad en los temas relevantes de discusión nacional, además de desarrollar extensas actividades de vinculación con el medio y en los medios de comunicación, con un rol muy importante durante el periodo de la pandemia de Covid-19, lo cual ha posicionado a nuestra Universidad como un referente técnico en la materia.
- El PSCP participa en la docencia de pregrado en las asignaturas de salud pública, de epidemiología y administración en salud para estudiantes de las carreras de la Facultad de Ciencias Médicas y de otras Facultades de la Universidad, como Química y Farmacia y Pedagogía en Química.
- PSCP ha logrado mejorar la calidad de la docencia de salud pública en todas las carreras de la salud, fortaleciendo las capacidades docentes. Por ejemplo, actualmente 85% de los docentes tiene un diplomado en Educación Superior y han participado activamente en los cursos de capacitación de UNIE.
- En la misma línea de innovación docente cabe destacar que: se han revisado los planes de estudio de Kinesiterapia, Enfermería y Medicina y se han readecuado las metodologías docentes. Se está trabajando en el curso electivo sobre salud colectiva abierto para estudiantes de toda la Universidad; se ha apoyado la creación del área de nutrición de poblaciones radicada en la Facultad y apoyada por otras unidades académicas de la

Universidad (CECTA, DECYTAL, Química y Biología, Humanidades, etc.). En las circunstancias de la pandemia de Covid-19 y el cierre de las actividades presenciales, el grupo de docentes de PCSP realizó un gran esfuerzo en la readecuación de la educación a distancia usando la plataforma Zoom y la plataforma Moodle, adaptando sus competencias para las nuevas tecnologías y cursos virtuales en forma progresiva y adecuándose a las demandas de los estudiantes y sus exigencias, no siempre compartidas. Persisten los desafíos para asegurar que el proceso de aprendizaje se dé en una manera adecuada.

- Un hito importante ha sido el esfuerzo realizado el segundo semestre 2020 en el curso de Salud Pública de Enfermería, que se ha llevado a Educación a distancia con aula invertida, diseño instruccional y multimedia, y que ha sido presentado como un ejemplo en los cursos de capacitación de virtualización en UNIE.
- Un gran logro del PCSP fue crear y consolidar el Magíster de Salud Pública (MSP) de la Facultad de Ciencias Médicas. Se apoyó el integrar en formación de especialidades del área de la salud, con un sólido desarrollo de conocimientos y competencias en salud pública. Adicionalmente, se logró el desarrollo de la propuesta de una beca de especialidad en Salud Pública.
- El Magíster de Salud Pública— profesionalizante y presencial —contó con un gran número de postulantes y 31 seleccionados. Debido a la situación del contexto debió ser postergado en su inicio para el año 2021. El gran desafío actual es lograr que el MSP, que fue diseñado en modalidad presencial, se adapte para ser impartido en una modalidad de educación a distancias semi-presencial, proceso en el que se está trabajando actualmente. También se están capacitando los docentes del MSP en el uso de la plataforma CANVAS y en virtualización.
- En investigación y desarrollo, se ha fortalecido las capacidades a través de la definición de áreas prioritarias como envejecimiento y salud, curso de vida, atención primaria, salud urbana y enfermedades crónicas, nutrición de poblaciones, entre otras, fortaleciendo la cooperación con otras instituciones de salud pública universitarias y los organismos internacionales.
 - Se fortaleció la alianza con la Asociación de Municipios “Ciudad Sur” (que integran las comunas de La Granja, El Bosque, San Ramón, San Joaquín, Lo Espejo y Pedro Aguirre Cerda) y los docentes de salud pública apoyaron en forma sistemática en todos los ámbitos que competen, para el desarrollo de una plataforma integral de salud comunitaria que fortalezca competencias y habilidades para la implementación y evaluación de iniciativas de salud comunitaria.
 - Se brindó apoyo docente a la Escuela Constituyente organizada con la Asociación de Consejos de Usuarios de Salud- ANCOSALUD, Municipios de Ciudad Sur y FACIMED en materia de DDHH y Salud.

- Se consolida el Laboratorio de Innovación Social en Derechos Humanos y Humanización del Trato en Salud, con auspicio de OPS Chile e INDH, en las comunas de Ciudad Sur.
- Nos integramos al trabajo del Foro permanente de abogacía para contribuir a la generación de un modelo de APS para los nuevos tiempos: FORO “APS ESENCIAL, EN Y POST PANDEMIA” con la ACHM y Asociación de Municipios Rurales-AMUR.

Desafíos del Programa para los próximos años

- PCSP debe hacer un esfuerzo por la mejoría de la calidad continua de la docencia de pregrado, apostando por la integración de los cursos de salud Pública para FACIMED y cursos de salud colectiva para toda la universidad. Debe revisar las mallas curriculares y readecuar los cursos a la etapa post pandemia, incluyendo la discusión de temas claves. Mejorar la formación de docentes y virtualización con incorporación de nuevas metodologías y tecnologías de la información es gran desafío del primer semestre 2021.
- Consolidar el Magister en Salud Pública y trabajar para la acreditación por el CNA es prioritario. La adecuación a modalidad semipresencial y la incorporación a la plataforma CANVAS de educación a distancia y tecnología obligaran a gran esfuerzo en la formación de los docentes. Trabajaremos en el tema de consorcio de universidades, en temas en que no tenemos todas las competencias y en internacionalizar el magister a la brevedad.
- Investigación requerirá formar una masas critica de investigadores con líneas claras de acuerdo a las ventajas comparativas de USACH haciendo énfasis en el trabajo colaborativo interfacultades.
- Gran desafío del 2021 es ser el anfitrión del VI Congreso Chileno de Salud Pública y VIII Congreso de Epidemiología, que será virtual que requerirá gran apoyo tecnológico y horas de coordinaciones, trabajar en forma sistemática y planificada con Ciudad sur desde una perspectiva postpandemia de acuerdo a sus necesidades. Debemos consolidar las alianzas con las agencias del sistema de Naciones Unidas y Universidades de prestigio y la red de instituciones formadores de salud pública. Realizar un esfuerzo para consolidar un Centro de Excelencia OMS de Envejecimiento activo.

Secretaría de Facultad y Oficina de Gestión Administrativa

- El 18 de octubre de 2019 marca el inicio del llamado estallido social en Chile, revuelta popular que provocó el cierre momentáneo de la Universidad por unas semanas y el retorno a las actividades en forma parcial y en horarios reducidos, además se paralizaron las actividades docentes por la movilización estudiantil.
- La finalización del año académico se proyectó para marzo del 2020, una vez que se retomaron las clases, no obstante, producto de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, a partir del 16/03/2020, la Universidad asumió cuarentena voluntaria; se cerró el campus central y se suspendieron todas las actividades presenciales (incluidas las experiencias clínicas y prácticas profesionales).
- Todas las actividades lectivas se trasladaron a la virtualidad, otras se suspendieron transitoriamente como las relacionadas a la investigación y se adecuaron y potenciaron las acciones de vinculación con el medio. Desde fines de agosto a la fecha el estudiantado en nivel de internado ha retornado progresivamente a los campus clínicos y deportivos.
- Creación de base de datos vinculada a Contraloría de la Universidad que permite la gestión de contratos en menos tiempo (PAF y PNA), optimizando los recursos y favoreciendo la capacidad de respuesta en este tema ante las unidades académicas. Durante el año, el inicio de cada semestre lectivo implica un alto número de propuestas de contratos que emanan desde cada escuela o carrera de la facultad, lo que se desprende de las planificaciones académicas de cada asignatura.

Desafíos y tareas pendientes:

- Elaboración de organigrama de la facultad y las unidades dependientes. Se ha discutido la necesidad de avanzar hacia el establecimiento de departamentos, estructura que descentraliza la gestión en varios ámbitos. Es tema de discusión pendiente.
- Trabajar en el ambiente laboral. El teletrabajo ha favorecido la distensión del ambiente, pero el retorno a las actividades presenciales requiere una intervención en manos de personas especializadas y con experiencia en el tema.
- La organización de Activos fijos es otra labor pendiente. Se requiere elaborar una Norma al respecto en base a lo establecido para la Universidad, pues esta facultad entrega muchos activos fijos en Campos clínicos. El seguimiento de estos bienes en coherencia con la adquisición de ellos y la asignación de registro de Activo fijo central es anacrónico, lo que dificulta llevar un adecuado control de ellos. Pese a esto, la funcionaria tiene actas de bienes por unidades y durante esta pandemia se elaboró una planilla para control de

activos y bienes que funcionarios/as, y académicos/as han trasladado a sus hogares para apoyar el teletrabajo. Regularmente se solicita a las jefaturas de unidades y centros de costos de la facultad que actualicen la información.

Campos Clínicos

Al crearse la Coordinación de Campos Clínicos, en julio de 2018, en la Facultad de Ciencias Médicas, se plantearon los siguientes objetivos:

1. Mantener convenios con Campos Clínicos en que ya están los y las estudiantes de la Universidad.
2. Mejorar la calidad de vida de los y las estudiantes en los Campos Clínicos.
3. Evaluar nuevos convenios con Campos Clínicos.

De un total de 25 convenios vigentes administrados desde la Coordinación de Campos Clínicos, 13 fueron renovados en el actual periodo de la Decanatura.

Actualmente, se está en proceso de revisión y actualización de convenios con las siguientes entidades:

- Hospital El Pino
- Servicio de Salud Metropolitano Central, para Hospital El Carmen
- Corporación de Salud de San Bernardo
- Ilustre Municipalidad de Lo Espejo

Respecto de mejorar la calidad de vida de los y las estudiantes en los Campos Clínicos, se ha puesto énfasis en:

- Mantener en funcionamiento el Núcleo Universitario en el Hospital Barros Luco Trudeau, incluyendo el traspaso de la administración de distintos servicios que antes dependían del Hospital.
- Mejorar el Núcleo Universitario en el Hospital El Pino, con inversión en la habilitación de espacios.
- Mejorar espacios que utiliza la Universidad en el Hospital San José (sexto piso), dada la decisión del Servicio de Salud Metropolitano Norte de no mantener el comodato del espacio en el ex Hospital San José, proyecto de habilitación del Núcleo que se detuvo cuando ya estaba el presupuesto asignado y las especificaciones técnicas aprobadas. El Hospital San José facilitará parte de la Biblioteca para que la Universidad habilite oficinas para equipo docente y administrativo, salas de reuniones y de estudio. Se mantiene la

solicitud a la Dirección del Hospital para la habilitación de un Núcleo Universitario en dicho establecimiento.

- Habilitación de oficina, sala de reuniones y otros espacios en el Hospital El Carmen.
- Adicionalmente se han adquirido casilleros y otros implementos para estudiantes en diversos Campos Clínicos y para los estudiantes que asisten a internado rural. En este periodo se han habilitado residencias en Rengo, Tiltil y Cartagena.
- En el marco de las situaciones excepcionales referidas al estallido social de octubre de 2019 y a la pandemia por COVID-19 durante el año 2020, se han mantenido las coordinaciones con los diferentes campos clínicos, logrando iniciar el retorno principalmente a contar de septiembre de 2020.
- Durante el mes de noviembre se formó un grupo de trabajo de la Facultad que preparó el *Protocolo para la prevención y seguridad en actividades presenciales y actuación ante casos sospechosos y confirmados de COVID-19 en Campos Clínicos y Centros de Práctica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago de Chile*, el que fue aprobado por unanimidad en la sesión del 16 de noviembre del Consejo de Facultad.
- Adicionalmente, los Núcleos de los Hospitales Barros Luco Trudeau y El Pino han redactado sus propias instrucciones internas para disminuir al máximo los riesgos y las probabilidades de contagio en sus dependencias.

Desafíos de la Gestión de Campos Clínicos

Desafíos de campos clínicos

- **Reforzar la vinculación estratégica con Campos Clínicos y Centros de Práctica.** En un marco de incertidumbre respecto de la normativa sobre campos clínicos a nivel nacional, con la instrucción ministerial hacia Hospitales para no firmar nuevos convenios, la Universidad ha avanzado en la renovación de la mayoría de los convenios o firmando nuevos acuerdos principalmente con Atención Primaria, incorporando cláusulas que protegen a estudiantes y docentes en casos de abusos y regularizando situaciones pendientes de varios años con algunos establecimientos. Parte del desafío es reforzar la vinculación estratégica con los establecimientos, más allá de la presencia de estudiantes y docentes, afianzando el trabajo conjunto para fortalecer la educación y la salud pública, desde la vinculación con el medio y la investigación.
- **Permanente búsqueda de nuevos espacios de práctica.** Junto con generar nuevos convenios, se han abierto espacios a nuevas alianzas, siendo muy valorado el que egresados/as de la Universidad se encuentren trabajando en estos lugares, lo que nos

permite un diálogo fluido y una mejor llegada. La disponibilidad de la Universidad a innovar también permite abrir la posibilidad de nuevos lugares y formatos de pasos prácticos, rotaciones, prácticas profesionales o internados. Un desafío es avanzar en modelos innovadores e integrados, por ejemplo en trabajo comunitario multidisciplinario, incluso más allá de la propia Facultad. Hasta ahora estos avances se han logrado con la carrera de Química y Farmacia.

- **Vinculación entre pregrado, postgrado y educación continua.** Se han generado espacios de integración (mismos espacios) entre la formación de pregrado y los programas de especialidades médicas, lo que deberá seguir potenciándose, ya que se transforma en una ventaja comparativa y en un valor agregado para los establecimientos. Lo mismo sucede con Educación Continua, ya que es una ventaja poder ofrecer retribución en programas de formación pertinentes a los intereses clínicos, de salud pública o de gestión o preparar programas especiales para establecimientos, lo que genera una vinculación mucho más estrecha y estratégica.

